

PERMISO

AMPLIACION

NÚMERO

93/2017

ROL

354-053

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº OM-2017-300, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF – COMITÉ EL HUERTO en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: MANUEL PEÑA VEGA

ARQUITECTO

: CRISOL MATURANA ZUÑIGA

CONSTRUCTOR

CONSTRUCTORA ANTA LTDA.

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

10,37 m²

SUPERFICIE EXISTENTE

48,31 m²

SUPERFICIE DE TERRENO

258,37 m²

UBICACIÓN

: PASAJE LOS AROMOS 61 POBLACION EL HUERTO SECTOR EL

CAJON DE SAN PEDRO

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47/92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. N° 2/59

d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES

: AMPLIACION Dormitorio 1º Piso

Categoría C3 x 10,37 m²

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.780943.-

DERECHOS

: Exento de Derechos Municipales

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

: Quillota, 15 de febrero de 2017

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/Mjds